



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 20

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 20 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **Lunes 18 de Diciembre de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 15 de Diciembre de 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 2101,2102,2103





2017-2018

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 20

PROFRA. LOURDES SARABIA LÓPEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. **20** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **Lunes 18 de Diciembre de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 15 de Diciembre de 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA

